



Portaf: Av. Domingo Comín y Celso Viteri • Teléfono: 2445129 - 2445169 - 2362001
www.secomatico.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAVANDERIA SECOMATICO S.A., CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Domingo Comín y la 11 ava, de esta ciudad de Guayaquil, se constituyeron los accionistas de la compañía **LAVANDERIA SECOMATICO S.A.**, señores **Luis Enrique LeonViscarra**, por sus propios derechos como propietario de SEIS MIL ACCIONES(6,000), **Alex Enrique Leon Erazo** por sus propios derechos como propietario de TRECE MIL TRESCIENTAS TRFINTA ACCIONES (13,330), y, la señora **Bellanires Aurora Erazo Gruezo**, por sus propios derechos como propietaria de SEISCIENTAS SETENTA ACCIONES (670). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate y son: **PUNTO UNO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.** Preside la Junta la Presidente Ad hoc señora **Bellanires Aurora Erazo Gruezo** y actúa de Secretario el Gerente señor **LUIS ENRIQUE LEON VIZCARRA**. La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas presentes y el número de sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de la presente acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistencia suscrita por la Presidenta y Secretaria de la Junta.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día que dice:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014. *A continuación y luego de revisar y analizar el balance al 31 de diciembre de 2014, la Junta General de Accionistas por unanimidad decide tomar la siguiente resolución: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes conciliaciones.*



Mauro: Av. Domingo Comín y Cula Ocho • Teléfono: 2445129 - 2445168 2543001
www.secomatico.com.ec

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las diecisiete horas con treinta minutos.

Sra. Bellanires Aurora Erazo Grueso
Presidenta Ad-hoc
C.C.0902/47880

Sr. Luis Leon Viscarra
Secretario

C.C.0900465105

Alex Enrique Leon Erazo
Accionista
C.C.0909317737